

*Resolución de 3 de septiembre de 2018, de la Delegación Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santander, por la que se comunica la exclusión de la candidata Dña. Marta Ortueta Yllera de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para cubrir plaza de personal laboral fijo con la categoría de Técnico de Gestión en Administración (Grupo III, Nivel III)*

Motivación:

Revisada la documentación por parte de esta Delegación Especial del Estado, se observa la imposibilidad de valorar el título académico de Universidad Extranjera, al presentarse solamente solicitud de convalidación del mismo, sin tener constancia de su convalidación definitiva. Al igual que el certificado B2 de inglés.

Se establece un periodo excepcional de 48 horas, con vencimiento el 5 de septiembre a las 24.00 hrs. para aportar la convalidación definitiva.

*Santander, 3 de septiembre de 2018.- El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Santander, Fernando Cámara del Castillo*

